

ANEXO 1

SECCIÓN A

Formato de presentación del Indicador asociado a la brecha de servicios

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Relaciones Exteriores
Fecha de elaboración:	28.02.2017
Sector:	Todos
Función:	03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
División funcional:	009 Ciencia y Tecnología
Grupo funcional:	N° 0016 Investigación aplicada
Bien o Servicio público asociado:	Ciencia y tecnología
Tipología del proyecto:	Infraestructura del Perú en la Antártida

PROGRAMA PRESUPUESTAL, de ser el caso

No aplica

Nombre del indicador

% de capacidad operativa no adecuada para las investigaciones científicas en la Antártida

DEFINICION

El indicador permite medir el porcentaje de capacidad operativa no adecuada para el desarrollo de investigaciones científicas a realizarse en la Antártida. Se define como capacidad operativa a los factores necesarios (tales como infraestructura, equipamiento y mobiliario) para el desarrollo de las actividades de tipo científico, técnico, ambiental o especializado y complementario que se ejecutan como parte de los estudios y proyectos antárticos.

VALOR DEL INDICADOR

- **Línea de base:** 100 % (Año 2017)
- **Valores durante el horizonte de programación*:**

2018	2019	2020	2021
100%	85%	70%	60%

*Siempre y cuando se cuente con los recursos disponibles para su atención.

- **Valor al final del horizonte de la programación:** 60%

- **Valores históricos de la brecha:**

2016: 100%.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS

Limitaciones

- El clima antártico condiciona el tiempo de ejecución de las actividades destinadas al mejoramiento de la infraestructura. Asimismo, limita el desarrollo de las actividades científicas y técnicas programadas en campo.
- Consideraciones logísticas y presupuestales derivadas de la planificación de las expediciones antárticas.
- La reducción del indicador de brecha, podría producirse en un tiempo prolongado.
- Los parámetros considerados como óptimos son aquellos definidos por la Dirección de Asuntos Antárticos en función de la coordinación y consulta de los sectores e instituciones involucrados (Defensa, CONCYTEC, IMARPE, INGEMMET, IPEN, SENAMHI, ANA, Universidades Públicas y Privadas, etc.)
- El personal destinado a las labores de mejoramiento de la infraestructura requiere capacitación continua.

Supuestos

Que los sectores involucrados en la implementación de la Política Nacional Antártica, destinen los recursos físicos, humanos y financieros necesarios para un adecuado desarrollo de la política.

PRECISIONES TÉCNICAS

La capacidad operativa adecuada para las investigaciones científicas debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Infraestructura de la estación que guarde relación con el entorno y no afecte su conservación.
- Materiales constructivos de la base y sistemas de servicios básicos resistentes al medio ambiente y a las bajas temperaturas de la Antártida.
- **Capacidad instalada para albergar entre 30 a 35 personas**, en condiciones adecuadas.
- **Laboratorios equipados y áreas complementarias** que permitan la acción simultánea de grupos de trabajo y proyectos en las 4 áreas focales principales: ciencias de la vida, ciencias físicas, ciencias de la Tierra y ciencias ambientales, y cumplan los estándares de calidad internacional.
- Contar con un sistema de tratamiento de aguas servidas.
- Contar con un sistema de captación y tratamiento de agua para consumo humano.
- Contar con un sistema eléctrico idóneo.
- **Sistemas de comunicación** Dotado de una estación satelital para estar conectado permanentemente vía internet y poder recibir y procesar información satelital. Este sistema de comunicación debe incluir la instalación de antenas y equipamiento accesorio en la Estación Machu Picchu, con manejo de data asociada a comunicaciones y tecnologías modernas. Que además, amplíe la cobertura de comunicación, optimizándola para el desarrollo de las actividades científicas y logísticas, garantizando la seguridad del personal.
- **Equipo de apoyo:** 4 botes zodiac, 1 camioneta, 1 vehículo anfibia, 1 telehandler y 1 retroexcavadora para las actividades de embarque y desembarque.
- Metodología e instrumentos de investigación y observación no invasivos.
- Contar con insumos, suministros y material de apoyo para los muestreos y trabajos de campo y post campo.

MÉTODO DE CÁLCULO

% de la capacidad operativa

Antártica no adecuada = $\frac{\text{Área de la ECAMP no atendida} \times 100}{\text{Área de la ECAMP requerida en condiciones adecuadas}}$

Área de la ECAMP

requerida en condiciones adecuadas = Área total de la ECAMP + Área construida requerida

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

La medición será anual

FUENTES DE DATOS

- Planes de operación de las campañas antárticas,
- Informes de ejecución del Jefe de Campaña, informes de campo y trabajos e informes de post campos, tanto parciales como definitivos por parte del personal científico; la evaluación se realiza mediante el seguimiento y análisis de los trabajos.
- Informe del Director Ejecutivo de la Expedición y del Jefe de la Vigésimo Cuarta de la Campaña Científica del Perú a la Antártida – ANTAR XXIV